



LA COMISIÓN ASESORA ADOS RETOMA SU ACTIVIDAD

En este último cuatrimestre del año, la Comisión ADOS se pone en marcha para implementar su Agenda VII coincidiendo con la última fase del Programa de Actuación 2023-2026.

El 25 de octubre, celebró una nueva reunión que sirvió para retomar el contacto entre sus integrantes, incorporar nuevos miembros por parte de las comunidades islámicas, ponerse al día con cuestiones pendientes y presentar nuevas actuaciones.

Asimismo, en el encuentro se dio la bienvenida a Ayman Gaafar Eleraky, y a Alfousseny Doucoure Djikine que se incorporan como nuevos miembros de la comisión.

Otra novedad presentada está relacionada con la identidad corporativa de la comisión; estrena logo, nueva imagen para las circulares y nuevo folleto informativo, todo diseñado desde múltiples fuentes

de inspiración: simbologías islámica y vasca, naturaleza, humanismo artístico y con un código de colores transversal a las diferentes líneas de trabajo de la Dirección de Diversidad, Convivencia y Solidaridad Intergeneracional del Gobierno Vasco.

Entre las diferentes actuaciones que se propone llevar al cabo en este último tramo de la agenda vigente, es de especial relevancia e interés para las personas musulmanas, una investigación a cargo de Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración, que buscará conocer y dar a conocer las necesidades de la población musulmana en Euskadi. Se informarán de los detalles de dicha investigación en otro apartado de esta circular. Cabe destacar en todo caso que los resultados de este diagnóstico servirán de base para la elaboración de la hoja de ruta de la Comisión para los años 2027-2030, ya que ADOS seguirá trabajando para conseguir los objetivos que definen su razón de ser.

INVESTIGACIÓN: DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN MUSULMANA EN EUSKADI

Tal y como se adelantaba en otro apartado, y cumpliendo con uno de los compromisos de la Agenda VII del Programa de Actuación 2023-2026, la Dirección de Diversidad, Convivencia y Solidaridad Intergeneracional del Gobierno Vasco ha encargado al Observatorio Vasco de Inmigración Ikuspegi, una investigación sobre la población musulmana en Euskadi. La investigación pretende realizar un diagnóstico que identifique las necesidades de las personas musulmanas en la CAE en relación con el desarrollo de su vida personal y familiar, así como con aspectos relacionados con la convivencia e integración en la sociedad vasca.

Para ello, además de revisar datos estadísticos para actualizar el mapa de la realidad socio-religiosa actual, se llevarán a cabo entrevistas y grupos de discusión con informantes pertenecientes a las comunidades islámicas vascas, así como personas y profesionales con vinculación con personas musulmanas. El trabajo de campo se realizará durante el primer semestre del año 2026 y se prevé que el informe final estará elaborado para noviembre del mismo año. Se espera que los resultados sirvan de base y contribuyan al diseño del siguiente Programa de Actuación de la Comisión.

EL CONSEJO INTERRELIGIOSO VASCO: UNA NUEVA ESTRUCTURA EN PROCESO DE CREACIÓN

El artículo 15 de la Ley 8/2023, de 29 de junio, de lugares o centros de culto y diversidad religiosa en la Comunidad Autónoma del País Vasco establece la creación del Consejo Interreligioso Vasco como órgano de diálogo y colaboración institucional con las diferentes confesiones y comunidades religiosas, con el objetivo de preservar y promover una convivencia interreligiosa e intercultural basada en el respeto al pluralismo religioso y a los derechos y deberes de todas sus expresiones.

Durante el año 2025 el Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Diversidad, Convivencia y Solidaridad Intergeneracional ha iniciado la elaboración del Decreto por el que se regula la composición y el funcionamiento del mencionado Consejo. En este proceso de elaboración, una de las actuaciones ha consistido en realizar contrastes con representantes de las principales confesiones religiosas presentes en Euskadi: además de la Iglesia católica, aquellas que gozan del estatus de notorio arraigo y con presencia

significativa: Cristianismo Evangélico, Islam, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Testigos de Jehová, Budismo, Iglesia Ortodoxa Rumana, Comunidad Bahá'í.

Otra actuación ha radicado en el procedimiento de audiencia pública que ha visto el borrador puesto a disposición de la ciudadanía para alegaciones. Actualmente el texto sigue su tramitación interna, y se prevé que para el primer cuatrimestre del año que viene, el Decreto dará cobertura al funcionamiento del Consejo Interreligioso Vasco.

Las dos estructuras, Comisión ADOS y CIV, funcionarán de manera complementaria, ya que algunas cuestiones se tratarán de forma específica en la primera y otras desde una perspectiva más amplia al ser las preocupaciones que abarcan, comunes a varias confesiones.



LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN EL IV. CONGRESO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN

El pasado mes de octubre, más concretamente los días 16 y 17, se celebró en Bilbao el IV Congreso Vasco sobre Igualdad de trato y no discriminación, organizado por la Dirección de Diversidad Convivencia y Solidaridad Intergeneracional del Gobierno Vasco y el Servicio Vasco de Igualdad de Trato y No Discriminación Berean. Entre otros temas, se abordaron diferentes aspectos de la discriminación dirigida a personas de origen extranjero. Uno de ellos está relacionado con la pertenencia religiosa. Asimismo, una mesa del encuentro abordó los aportes a la lucha contra la discriminación por motivos religiosos.

En ella hubo una representación institucional de la mano de Inés Mazarrasa, directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia, una representación de las entidades religiosas de la mano de Aziz Messaoudi, presidente de la Federación Islámica del País Vasco FIVASCO y una representación del ámbito de la militancia de la mano de Chaimaa Boukharsa, activista musulmana antirracista y decolonial. Las tres perspectivas contribuyeron a ofrecer una visión panorámica sobre las estrategias que se pueden seguir para afrontar un fenómeno con cada vez mayor presencia en sociedades políticamente polarizadas.



Emotivo minuto de silencio en San Mamés por las víctimas del genocidio en Gaza. Fuente de la imagen: EITB

SOLIDARIDAD CON PALESTINA PARTIDO ENTRE LA SELECCIÓN PALESTINA DE FÚTBOL Y EUSKAL SELEKZIOA

El pasado sábado 15 de noviembre, un acontecimiento digno de ser reseñando y celebrado en esta circular tuvo lugar en la “Catedral” de Bilbao: un partido entre la Selección palestina de futbol y la Euskal Selekzioa, como muestra de la solidaridad del pueblo de Euskadi con el pueblo palestino. Más 51.000 personas acudieron a las gradas para expresar su compromiso con la paz en Palestina. El marcador final, inclinado hacia la selección local con un 3-0, no significó mucho frente al otro resultado del encuentro, sin duda el más relevante e impactante: el hacer visible la existencia de Palestina a través de todo un símbolo como puede ser su selección de futbol. “Thank you Basque Country” rezaba una pancarta de los jugadores palestinos al finalizar el partido. Eskerrik asko Euskal Herria.

ADOS es una Comisión Asesora creada por el Gobierno Vasco para promover la colaboración de las instituciones vascas y Comunidades Islámicas de Euskadi. Se constituyó el 14 de abril de 2018. Desde entonces, se ha venido reuniendo varias veces al año. Participan en esta Comisión todas las instituciones vascas y personas integrantes de las Comunidades Islámicas. En sus reuniones se trabaja para promover la convivencia y se trata de buscar soluciones a los problemas de las comunidades islámicas de Euskadi.